

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL

29885 *Anuncio de licitación de: Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (FOGASA). Objeto: Servicios bancarios para la apertura y gestión de cuentas corrientes en entidades de crédito distintas al Banco de España, a nombre del Fondo de Garantía Salarial O.A. Expediente: 81/2025.*

1. Poder adjudicador:
 - 1.1) Nombre: Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (FOGASA).
 - 1.2) Número de identificación fiscal: Q2819014H.
 - 1.3) Dirección: Sagasta 10.
 - 1.4) Localidad: Madrid.
 - 1.5) Provincia: Madrid.
 - 1.6) Código postal: 28004.
 - 1.7) País: España.
 - 1.8) Código NUTS: ES300.
 - 1.9) Teléfono: 913638215.
 - 1.10) Fax: 913638244.
 - 1.11) Correo electrónico: secretaria.general@fogasa.mites.gob.es
 - 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=SBUJK7W98gw%3D>
2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=WDjyhRzgl%2F%2FECtSnloz%2BZQ%3D%3D
3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:
 - 3.1) Tipo: Autoridad estatal.
 - 3.2) Actividad principal ejercida: Protección social.
5. Códigos CPV: 66110000 (Servicios bancarios).
6. Lugar principal de prestación de los servicios: ES300.
7. Descripción de la licitación: Servicios bancarios para la apertura y gestión de cuentas corrientes en entidades de crédito distintas al Banco de España, a nombre del Fondo de Garantía Salarial O.A.
8. Valor estimado: 0,00 euros.
9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.
10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: 3 años.
11. Condiciones de participación:
 - 11.3) Situación personal:
 - 11.3.1) Capacidad de obrar.
 - 11.3.2) No prohibición para contratar.

- 11.3.3) Las empresas oferentes deberán estar constituidas como “Entidades de Crédito” y hallarse inscrita en el correspondiente registro tal y como dispone el artículo 15.b de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades de Crédito..
- 11.4) Situación económica y financiera: Cifra anual de negocio (certificación sobre el volumen global de negocios, y sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondiente al objeto del contrato, referido a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios).
- 11.5) Situación técnica y profesional: Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales (relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos).
12. Tipo de procedimiento: Negociado con publicidad.
18. Criterios de adjudicación:
- 18.1) Número de cajeros automáticos propios (Ponderación: 20%).
- 18.2) Número de sucursales (Ponderación: 20%).
- 18.3) Oferta económica (Ponderación: 60%).
19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 23:59 horas del 26 de agosto de 2025.
20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:
- 20.1) Dirección: Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (FOGASA). Sagasta 10. 28004 Madrid, España.
22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.
23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:
- 23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.
28. Fecha de envío del anuncio: 11 de agosto de 2025.

Madrid, 11 de agosto de 2025.- Secretario General del Fondo de Garantía Salarial O.A, Fernando Fort González.

ID: A250037914-1